

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA (CACES)

Acta001/CACES/2018

En Hermosillo, Sonora, México siendo las diez horas con cinco minutos, del veinte de Marzo de dos mil dieciocho, se procede a dar inicio a la primera sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora de conformidad con lo establecido en el Decreto que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora.-----

En esta tercera sesión del CACES se encuentran presentes: C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Presidente del Consejo; el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, en representación del C.P. Daniel Galindo Ruiz, Secretario Técnico; el C. Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; la Lic. Josefina A. Sánchez Reyes, Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; el Lic. Miguel Gaspar Bojórquez, Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de Desarrollo Municipal; el Lic. Christian David Cisneros Salazar, Director General de Administración de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Representante de los Órganos Autónomos; el C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, Director General de Auditoría Gubernamental, en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General; el Lic. Rogelio de Jesús Robinson Bours Louders, Tesorero de Cajeme; el C. Jaime Enrique Hernández Cornejo, Representante del Ayuntamiento de San Felipe de Jesús; el C.P. Jorge Lares Olivas, Representante del Tesorero del Ayuntamiento de Hermosillo; como invitados, el C.P.C. Sebastián Colio Constante, Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Sonora; el C.P.C. Rodolfo Durán Majul, Vicepresidente del Sector Gubernamental del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Sonora; el Lic. Gilberto Cabanillas Hoyos, Director General de Política y Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda; el C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda; la C.P. Cecilia Cabanillas Serrano de la Subsecretaría de Ingresos y la Lic. Susana Esquer Alcantar, Subdirectora de Derechos Estatales de la Subsecretaría de Ingresos. En virtud de la asistencia de la mayoría de los Consejeros o bien sus representantes, se declara quórum legal para llevar a cabo la sesión en primera convocatoria.-----

El suplente del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora (en adelante "Consejo"), en su uso de la palabra, dio la bienvenida a los presentes para el inicio de la sesión. -----

Acto seguido, El suplente del Presidente del Consejo, cedió la palabra al Suplente del Secretario técnico del Consejo, el Lic. José Luis Mundo Ruiz, el cual presentó el orden del día mencionando cada uno de los siguientes puntos: 1. Bienvenida; 2. Registro de asistencia y declaración de quórum; 3. Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, del ejercicio 2018; 4. Informe de la solicitud y aprobación de recursos del Fondo previsto en el PEF 2018 para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de TIC's; 5. Presentación del Informe de Resultados de Avances de la Armonización Contable del Ejercicio del Período 4 de 2017; 6. Solicitud de aprobación para los nuevos representantes de CACES; 7. Asuntos Generales. -----

Del punto número 3, el Suplente del Secretario Técnico, comenta el plan anual de trabajo que consta de tres reuniones, siendo esta la primera programada en Marzo de 2018, para continuar con una segunda durante el mes de Agosto y concluir con la tercera reunión de Consejo durante el mes de Diciembre del presente ejercicio. El Suplente del Secretario Técnico solicita la aprobación del quorum para el plan de trabajo descrito, el cual es aprobado por unanimidad.-----

Respecto al punto número 4 sobre el Informe de la solicitud y aprobación de recursos del Fondo previsto en el PEF 2018 para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de TIC's; el suplente del Secretario técnico abunda en el tema de la Solicitud de recursos que fue realizada durante el mes de febrero de 2018 en conjunto con el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, en la misma se requirieron 75 actualizaciones de los sistemas informáticos desarrollados por INDETEC, 60 horas de capacitación en dichos sistemas, además de 160 horas de capacitación en diferentes temas, mismos que serán impartidos por un consultor independiente. Con fecha 12 de marzo del presente se suscribió convenio de colaboración suscrito por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto de Unidad de Contabilidad Gubernamental, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y el Estado Libre y Soberano de Sonora en el cual se autorizaron \$1'059,250.00 provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación.-----

El Suplente del Secretario Técnico, comenta sobre la falta de uso o goce del sistema o licencias adquiridas de INDETEC por parte de varios Municipios que siguen sin estar en cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, destacando que por parte del Gobierno del Estado de Sonora se han otorgado las capacitaciones y talleres necesarios para la obtención y uso del Sistema Armonizado.-----

En uso de la voz, el Auditor Mayor de Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, solicita la relación de Municipios que fueron dotados de equipos tecnológicos y licencias del sistema INDETEC, con la intención de ser verificados durante su Auditoria del ejercicio en curso. -----

En uso de la voz, el suplente del Presidente del Consejo, abunda sobre los cursos de capacitación de INDETEC sobre el sistema que este mismo ofrece, comentando sobre el aprovechamiento de estas sesiones para concientizar por medio del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, la Secretaria de la Contraloría y CEDEMUN sobre el cumplimiento cabal de la Ley para los Municipios del Estado y sus repercusiones administrativas y penales en caso de incumplimiento u omisión. El Suplente del Secretario Técnico del Consejo presenta la programación de las capacitaciones a llevarse a cabo durante el ejercicio 2018. Asimismo pone a consideración de los presentes la propuesta de realizar un exhorto por parte del Presidente del Consejo para los Municipios y Entidades que no estén cumpliendo con el proceso de armonización contable y somete a consideración de los presentes la solicitud de recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación para profesionalización y capacitación así como para tecnologías de la información en materia de armonización contable, siendo esta solicitud aprobada por unanimidad.-----

El Vocal de CEDEMUN, el Lic. Miguel Gaspar Bojórquez, activamente en esta sesión, realiza comentarios con énfasis en las estrategias que utilizarán como Órgano de consultoría y supervisión que son de cada uno de los Municipios del Estado de Sonora.-----

El tesorero del Municipio de San Felipe de Jesús realiza su intervención comentando que si bien es cierta la responsabilidad de la Armonizar su contabilidad recae en la Tesorería del Municipio, sin embargo ellos cuentan con profesionales contratados para el manejo y entrega de la contabilidad del Municipio en cuestión, confiando en los procesos emitidos del Profesional contratado, razón por la cual pide alguna intervención del Colegio de Contadores Públicos del Estado.-----

El Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Sonora, el C.P.C. Sebastián Colio Constante, interviene comentando sobre la falta de acercamiento por parte de los Despachos Profesionales que llevan la contabilidad de los Municipios medianos y menores, dejando en la mesa la conclusión sobre alguna certificación de tipo gubernamental que pudiera emitirse a los interesados en brindar servicios a Entidades Paraestatales y Municipios.-----

Seguidamente se procede a tratar sobre el punto no. 5. Presentación del Informe de Resultados de Avances de la Armonización Contable del Ejercicio del Período 4 de 2017, del cual el Suplente del Secretario Técnico del consejo comenta que hay algunos Municipios, sobre todos menores, donde el cumplimiento ha sido bajo, por lo que es necesario reforzar medidas para que se incrementen dichos cumplimientos, a lo que el Auditor Mayor del ISAF comenta que ellos han retomado el tema en sus auditorías y que de no cumplir, los entes pueden ser sujetos a sanciones. Acto seguido el suplente del Secretario Técnico somete a consideración de los presentes el Informe de Resultados del período 4 de 2017, siendo éste aprobado por unanimidad.-----

Derivado del Punto no. 6 Solicitud de aprobación para los nuevos representantes de CACES, el Suplente del Secretario técnico, comenta sobre la metodología acordada en la primera sesión del Consejo 2016, donde se aprobó que los representantes de los Municipios serían 2 de los Municipios Mayores y 2 de los Municipios menores, de acuerdo al número de habitantes, de manera descendente en el caso de los primeros y de manera ascendente en el caso de los últimos y además 2 de los Municipios medianos por orden alfabético. Al haber concluido su período los Municipios nombrados en aquella sesión, se procede a designar a los nuevos representantes municipales, siendo los siguientes: Municipios Mayores: Ayuntamiento de Nogales y Ayuntamiento de San Luis Río Colorado; Municipios Medianos: Ayuntamiento de Benito Juárez y Ayuntamiento de Benjamín Hill; Municipios Menores: Ayuntamiento de San Javier y Ayuntamiento de Oquitoa.-----

De igual manera, en cumplimiento al Decreto que Crea al Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, se manifiesta la necesidad de realizar el cambio del representante de los órganos autónomos, siendo propuesto el Consejo Ciudadano del Transporte en seguimiento al acuerdo tomado en la primera sesión 2016, donde se determinó que la designación se hiciera en orden alfabético. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los presentes la designación de los nuevos representantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, siendo ésta aprobada por unanimidad.-----


Respecto al punto no. 7 Asuntos generales, el Suplente del Secretario Técnico del Consejo comenta sobre los Ingresos de los organismos con carácter de parcialidad o diferido, el cual se estará profundizando en el tema dentro de los Grupos de Trabajo de CACES.-----

Seguidamente, el Suplente del Presidente del Consejo preguntó a los asistentes si deseaban tratar algún otro tema dentro de asuntos generales. -----


Al no haber otro asunto que tratar, se invitó al Ing. Ramón Moya, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, a proceder con la clausura de la sesión, llevando a cabo la misma a las Once horas con cinco minutos del veinte de Marzo de 2018, firmando al calce y al margen los Miembros del Consejo o sus representantes.-----




C.P. Daniel Galindo Ruiz
Suplente del Presidente del Consejo



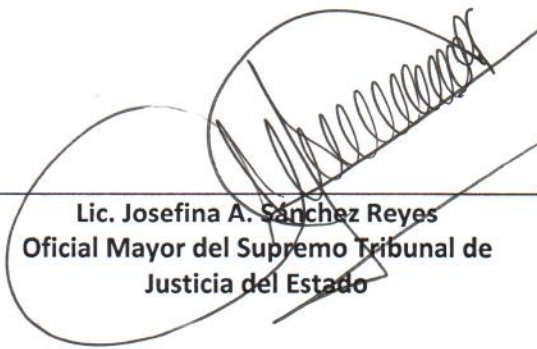
L.E.F. José Luis Mundo Ruiz
Suplente del Secretario Técnico



Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva
Auditor Mayor del Instituto Superior
de Auditoría y Fiscalización



Lic. Miguel Gaspar Bojórquez
Vocal de CEDEMUN



Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
Oficial Mayor del Supremo Tribunal de
Justicia del Estado



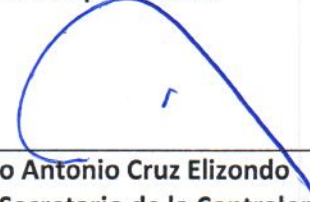
Lic. Christian David Cisneros Salazar
Director General de Administración de la
Comisión Estatal de Derechos Humanos

Lic. Rogelio de Jesús Robinson Bours Louders
Tesorero de Cajeme

C. Jaime Enrique Hernández Cornejo
Representante del Ayuntamiento
de San Felipe de Jesús



C.P. Jorge Lares Olivas
Representante del Ayuntamiento de
Hermosillo



C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo
Suplente del Secretario de la Contraloría
General